



E. Moranchel
BURGOS
CIRUJANO DENTISTA
Espolón, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

COMENTARIOS

—¡Adiós, Albaradito! ¿qué vida?
—En un mal equilibrio, porque todo se conjura y tendré que dar un mal paso....

—Pero ¿puedes dar alguno bueno?...
—Ya lo creo; se ve que tú no ves buenos pasos más que hacia la Iglesia....; también hacia la libertad hay buenos pasos y buenas zancadas; allá vamos como gigantes.

—Sí, pero siempre estamos en el mismo tema, libertad para todo, menos para ser católico, que hasta ahora ha sido sinónimo de español y ahora ya... no sé lo que somos.

—Claro, hombre, claro; yo ya sé lo que sucede; mi buen amigo Romanones echa las cuentas como cualquiera que estima en algo el bienestar, aunque para freirse un par de huevos tenga que pegar fuego a la casa del vecino.

Que hay catorce ferreristas descamisados que quieren ser olviden los Mandamientos de la *Ley de Dios*, porque todos les estorban; pues, cuidado con molestar á esas potencias. Que quedan más de 18 millones de españoles escandalizados, que protestan, que amenazan; no importa, los católicos, como se estiman, no tiran bombas y aquellos catorce puede que las tiren, porque protestan contra el quinto Mandamiento y no quieren que se enseñe. Que todas las madres claman al cielo, porque aparece un decreto peor que el de la degollación de los niños inocentes, ya que aquel se refería al cuerpo y éste ataca directamente á la conciencia... pues á él *el fin*, todo le parece un *juego de damas* en el que quiere ganar la partida á todo trance.

La disyuntiva es clara; los talentos mediocres no pueden distinguirse en nada positivo; ha de ser en la destrucción, y un hombre de estado ha de distinguirse, ¡qué caramba!—no ha de ser en el solo distintivo de su silueta, y en eso tiene el aplauso de media docena, que son los únicos aplausos á que puede aspirar. Otro de su talento huiría con las manos en la cabeza, gritando: «¡me he equivocado!...»; pero teniendo su afición decidida á las minas, ante todo el metal... eso le seduce, y ¡menudo río de oro pasa por esas alturas!

—Pues, chico, no sé á que atenerme. En vista de este atropello, no sé ni donde vivo, ni si soy español, porque nuestra patria no está solo constituida por el lienzo topográfico, adornado de sus colonias; la patria es un conjunto de sentimientos que hasta ahora estaban dictados por la ley de Cristo, y esa ley y esa cruz bendita va vinculada á nuestras glorias, en tal forma que no se puede ser español y renunciar á su enseñanza. Por eso los españoles protestan y se crispán los cabellos al pensar, que el llamado á representar á España, la contradiga, la pisotee, la aniquile, se burle de su opinión y le arroje al rostro un puñado de lodo ó algún denuesto amparado en el burladero de «quien manda, manda». Así pensamos los españoles.

—De suerte que según eso el Conde no es español.
—El lo sabrá; lo que si se puede asegurar es que se está burlando de los españoles.

A. V.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Declaraciones de un exministro. —Desde Andrinópolis. — Los búlgaros y sus victorias.

El exministro de la Guerra de Francia, M. Messimy, ha ido á Andrinópolis para estudiar de cerca sobre el terreno las operaciones que se desarrollaron junto á los reductos de aquella plaza y conocer cuanto se relaciona con la encarnizada lucha turco-balcánica.

Desde Andrinópolis ha enviado á *Le Matin* sus impresiones y de ellas extractamos lo que tiene para los lectores mayor interés.

Buen sentido de los búlgaros

«Realistas y prácticos, dice, los búlgaros han renunciado á la entrada triunfal en Constantinopla, que soñaron como coronamiento de su campaña; saben que las grandes potencias, aunque un tanto inquietas por el crecimiento prodigiosamente rápido del último de los pueblos nacidos en Europa, no les dejaría aquella magnífica presa. Su confianza en los destinos que el porvenir les reserva es ilimitada, pero por el momento, como gentes de buen sentido que son, se contentan con la serie de victorias que va casi á doblar la extensión del reino.»

Causas del éxito

«Atribuir los éxitos casi exclusivamente al hecho de que están provistos de artillería francesa de tiro rápido, como lo han hecho algunos publicistas, sencillos en sus juicios, sería desatender demasiado la importancia de los factores múltiples que en el choque furioso y prolongado que significa una guerra moderna, determinan que la victoria acompañe á las armas de uno de los adversarios.

«Es indudable que los cañones suministrados por la industria francesa son excelentes. Los servios también han sorprendido al mundo por la extensión y rapidez de sus éxitos, están de acuerdo con los búlgaros en elogiar la precisión de su artillería, la robustez de un mecanismo que ha resistido á tiros intensos y á los accidentes de lo que en Turquía llaman «caminos».

A qué se debe la victoria

Pero los instrumentos perfeccionados, sean cañones, ametralladoras ó aeroplanos, no bastan nunca para dar la victoria. Esta no es fruto de invenciones, por milagrosas que se crean; solo hombres, verdaderos hombres, de pensamiento viril y de corazón bien templado, pueden obligarla á que les siga; las máquinas no son suficientes para sojuzgarla.

Causas morales

En todas las épocas de la historia, y más aún durante esta guerra que en ninguna otra, las causas del triunfo han sido de orden moral. La pequeña Bulgaria ha vencido al Imperio otomano porque desde el día en que nació se preparó para vencerle; porque todos sus hijos saben que luchan para vengar cinco siglos de servidumbre y para libertar á sus hermanos de Macedonia, sometidos aún al yugo; porque los soldados de este país, más democratas que la misma república helvética, tienen confianza en los oficiales que los mandan con una firmeza ruda, equitativa y afectuosa al mismo tiempo; y porque todos los jefes saben que, sean los que fueren los sacrificios que tengan que pedir á los suyos, éstos, para cumplir las órdenes que reciben, irán aún más allá del límite de las fuerzas humanas.»

Enseñanza ejemplar

«Los sucesos que señalaron el principio de esta campaña, son para nosotros—y sea dicho de paso—la más útil de las enseñanzas. Han demostrado la influencia determinante de los primeros combates sobre los sucesivos. La honrosísima resistencia de los turcos en los encuentros ulteriores no ha logrado contrabalancear el resulta-

do desastroso de la derrota, desde que empezó la campaña de las primeras fuerzas, aun cuando eran numerosas y se apoyaban en plazas fortificadas.

Quien quiere vencer, vence

«En todas partes, siguiendo paso á paso las etapas de la campaña, he visto inscritas en el mismo terreno de las batallas recientes, las pruebas indelebiles de esta verdad eterna: De los adversarios es victorioso el que quiere serlo.

«Fue exacto este principio con respecto á los pequeños ejércitos profesionales que se batían por la gloria ó por un hombre, y lo es más en lo que toca á las masas de la nación en armas: éstas no pueden quedar victoriosas sino cuando cada soldado lucha con un ideal común, cuando sabe por qué afronta la muerte ante el enemigo, las enfermedades, los sufrimientos, que son el «reverso de la guerra» y que hacen de ella, mas que las batallas, una cosa que un pueblo que quiera vivir libre, debe saber mirar de frente, pero que es muy triste y muy cruel.

La Nación en armas

Ningún pueblo puede aplicarse este principio con mas rigor que los pequeños Estados balcánicos, los que para esta guerra de liberación no solo han reclutado junto con su juventud á todos los hombres de menos de cincuenta años, sino hasta á los ancianos, á los abuelos, encargándoles de conducir á retaguardia del ejército sus lentos carros tirados por bueyes. El esfuerzo de todos esos «viejos» es el que ha permitido á sus hijos y á sus nietos, que combatían en las primeras filas, recibir á través de un país totalmente agotado y casi desierto, sin ferrocarriles, ni caminos, municiones en abundancia y el minimum de víveres necesarios para no morir de hambre.

Grupo patriótico

«No olvidaré en toda mi vida la emoción que sentí en el patio del konak (palacio del gobernador) de Andrinópolis, en el que el general vencedor Ivanoff se había instalado en lugar de Chukri-Pachá, prisionero y vencido. Entre los soldados de guardia estaba un joven, casi un niño, y formando con él un simpático grupo, su padre y su abuelo incorporados los tres á una de las divisiones que se había apoderado de la plaza.

«Los dos más jóvenes, es decir, el hijo y el nieto, acababan de recibir la condecoración de la «orden de la bravura» y el abuelo, orgulloso de su descendencia, los abrazaba á los dos, con menos emoción, en apariencia cuando menos, que la que sentía quizás yo mismo al ver sintetizarse en aquel pequeño grupo el alma heroica de esta nación toda entera sobre las armas.

«En otro artículo—acaba diciendo M. Messimy—procuraré definir, desde el punto de vista técnico, algunos de los elementos y causas de la victoria búlgara; pero sus bases fundamentales, no cabe duda ninguna de que han sido, con la preparación minuciosa y metódica de la movilización, el temple moral, la resistencia física de un pueblo de campesinos robustos y sobrios y la unidad del sentimiento nacional de un país impulsado y levantado por un mismo ideal.»

LA OBRA DE LAS MARIAS

Continuando nuestra reseña, hoy nos limitaremos á extractar unas cartas en que las Marías refieren sus viajes y visitas á los respectivos Sagrarios, cartas que, sin comentario alguno, dicen en pró de tan bella Institución, no cuanto en sí es y merece, porque ésta superará siempre á todo encomio; pero, sin la menor duda, muchísimo más de lo que con nuestro pobre lenguaje pudiéramos expresar.

Relación hecha por la primera María, de la visita á su Sagrario de Villodrigo.

El día 2 de Abril llegué á Villodrigo, en el tren de las doce. El señor

cura párroco me enteró del entusiasmo que reina en dicho pueblo, donde ya se han formado dos grupos de Marías. Enseguida me dirigí á la iglesia, acompañada de las seis Marías activas, de ambos grupos, y juntas hicimos la visita al Santísimo, sirviéndole este acto como de inauguración de la obra en aquel pueblo.

A todas encontré muy fervorosas y dispuestas á hacer cuanto yo les indicase. Las dos primeras Marías, llenas de entusiasmo, me prometieron comulgar diariamente. Las demás comulgan por turno, una cada día, y hacen la visita al Santísimo de la misma manera, alternando de dos en dos.

Después, llevándome conmigo á cuantas pude reunir, salimos á dar un paseo y, aprovechando aquella buena ocasión, les expliqué lo que es la obra de las Tres Marías, diciéndoles cuantas cosas me pudieran ocurrir, en mi ardiente deseo de encender más y más sus entusiasmos para con la devoción de Jesús Sacramentado. En fin, que casi me creí por unos momentos con el cargo de predicador.... ¡Lástima no tener entonces el don de la palabra y el fervor del arcipreste de Huelva!

Repartí devocionarios y estampas entre todas, quedando muy contentas y yo volví á Burgos llena también de contento é íntima satisfacción, sintiendo por experiencia cuán bien sabe premiar el Señor lo poquísimo que con buena voluntad procuré hacer por su amor.

Por iniciativa de las Marías de mi grupo, prometí á las de Villodrigo hacerles en el mes de Junio, Dios mediante, una visita y comulgar en nuestro Sagrario, organizando una función, religiosa, con mayor esplendor para ese día.

La primera María.

Nota.—La Junta mensual se celebrará el lunes 28, á las cinco y media de la tarde, en las Escuelas del Sagrado Corazón.

El Catecismo en la Escuela

La Asociación Nacional de Padres y Jefes de familia contra el laicismo en la enseñanza, nos remite el siguiente escrito:

El olvido y la apatía en unos y la ignorancia en casi todos, han tenido, hasta la fecha, á un gran número de familias alejadas de todas las cuestiones de enseñanza, abandonando á la codicia ajena, con grave responsabilidad propia, los derechos que en la educación é instrucción de sus hijos les conceden la ley divina, la ley natural, la Constitución del Estado y el Concordato vigente.

Explotando esa perniciosa actitud de indiferencia, para el logro de fines políticos, empezaron los Gobiernos por invertir el verdadero y recto sentido de la misión docente del Estado, que sólo alcanzaba á suplir las deficiencias de la enseñanza privada, al implantar el monopolio de la cátedra, violentando para ello el espíritu y la letra de la Constitución y privando por consiguiente de vida y eficacia á las iniciativas no oficiales, que en otras naciones se protegen y fomentan.

Logrado esto, que representa la tiranía más odiosa, puesto que obliga á que las inteligencias se formen y desarrollen en un molde único, el oficial, era lógico que se pensara en preparar la primera materia de modo tal que ofreciera la menor resistencia para moldear con ella el tipo de ciudadano del porvenir que nos ofrecen como el modelo más acabado, y á ello se dirigen con los proyectos de neutralidad y laicismo de la enseñanza, realizados en parte y anunciados en lo que resta, so pretexto del respeto á la conciencia individual, aunque ese respeto ofenda y menosprecie la conciencia colectiva.

Con ser muy grave todo ello, lo es mucho más en el asunto tan delicado é importante como la enseñanza, se interpreten y modifiquen las leyes y se atropellen derechos fundamentales con disposiciones ministeriales, inspiradas en un criterio particular ó de partido, á espaldas del Poder Legislativo, donde reside la representación nacional y prescindiendo de la Autoridad de la Iglesia en las materias concordadas.

Conocedores de nuestros derechos y de la razón que nos asiste, convencidos de que con nosotros piensa y

siente la mayoría de los padres de familia, interesados como nadie en la instrucción y educación de la niñez y seguros de que el triunfo coronará nuestros esfuerzos, no dudamos en acometer la empresa, con todo el ardor y entusiasmo que la obra requiere, para mantener en toda su integridad esos derechos, que pueden concretarse en los siguientes puntos:

1.º Difundir los derechos que la ley divina, la ley natural, la Constitución y el Concordato conceden á los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos.

2.º Defender por todos los medios legales, el mantenimiento de esos derechos.

3.º Sostener la enseñanza de la Doctrina Cristiana, con carácter obligatorio, en los establecimientos docentes y oficiales.

4.º Alcanzar la libertad académica para que se reconozca á la enseñanza privada los derechos otorgados á la oficial.

5.º Impedir que se modifiquen las disposiciones vigentes en materia de enseñanza sin la intervención del Poder Legislativo, y sin concordar con la Santa Sede en lo que afecte á la Religión del Estado.

Por la Asociación Nacional de Padres y Jefes de familia, Vizconde de Val de Erro.—Alejandro de Mazas y Mardomingo.—José de Santos y Fernández Laza.—Conde de Casal.—Juan Gómez Landero.—Conde de Doña Marina.—Pedro Pablo de Alarcón.—Miguel Vegas.—Enrique Mariátegui.—Marqués de Castellanos.—Vizconde de Roda.—Conde de Retamoso.—Manuel de Cossio.—Rafael Gordón.—Luis Bahía.—José García Moris.—Rafael Rodríguez de Cepeda.—Duque de la Vega.—Conde de Cedillo.—Eduardo Jusú.—Marqués de Rafal.—Conde de las Almenas.—Pascual Algorta.—Dario de Carlos.—Barón de Yecla.—Vizconde de San Roque.—Vizconde de Eza.—Conde de Belascoain.—Rafael Marín Lázaro.—Pedro Rodríguez Ponga.—Carlos Rodríguez San Pedro.—Pedro Abellán Marquez. Madrid 10 de Marzo de 1913.

La Junta organizadora de esta provincia, al hacer suya esta circular, recomienda á los asociados su lectura.

SERVICIO AGRONÓMICO

LABORATORIO

CIRCULAR

(Conclusión)

Materias fertilizantes

Artículo 96. Cantidad que hay que enviar: productos secos, pulverulentos y homogéneos, 1/4 á 1/2 kilogramo; despojo de lana, 1/2 á 1 kilogramo; ceniza, 2 kilogramos; compuestos terrosos, 2 á 3 kilogramos; estiércol, 10 kilogramos.

Determinación del agua, pesetas 3.

Id. de la materia orgánica, 3.

Id. de la id. mineral (cenizas), 3.

Id. de la id. id. insoluble en el ácido clorhídrico, 3.

Id. del nitrógeno amoniacal, 3.

Id. del id. nítrico, 3.

Id. del id. orgánico, 5.

Id. del ácido fosfórico soluble en el agua, 5.

Id. del id. id. soluble en el citrato amoníaco, 5.

Id. del id. id. soluble en el ácido clorhídrico (en el polvo, de huesos, el guano, el negro animal), 5.

Id. del ácido fosfórico en los fosfatos minerales por el molibdato amoníaco, 8.

Id. de la potasa en los cloruros, sulfatos y nitratos, 5.

Id. de la id. en los abonos mezclados, 10.

Id. de los cuerpos no especificados anteriormente, por ejemplo, cal, magnesia, hierro, etc., cada determinación, 3.

Mostos, bebidas alcohólicas y sus derivados.

Art. 98. Cantidad necesaria para el análisis, 3 litros.

Densidad determinada por el densímetro, pesetas 1.

Id. por el sistema del frasco, 2.

Determinación del alcohol por destilación, 2.

Id. por el ebulloscopio, 1.

Id. del extracto seco por el enobarómetro, 1'50.

Id. del id. id. por evaporación, 2'50.

Id. del azúcar en los mostos por densidad, 1.

Id. del id. por el método químico 4.

Id. del id. en los vinos por el método químico, 4.

Id. de la acidez (calculada en ácido tártrico) 2'50.

Id. de la glicerina, 5.

Id. del bitartrato potásico, 4.

Id. del ácido tánico, 3.

Id. del poder colorante, 1'50.

Id. de las cenizas, 2'50.

Investigación del enyesado, 1'50.

Id. de la fuchina, 2'50.

Id. de otras materias colorantes, según su dificultad, de 5 á 20.

Determinación del ácido acético, 1'50.

Id. del cloruro de sodio, 2.

Id. del ácido fosfórico, 4.

Id. del anhídrido sulfuroso, 6.

Id. del alumbre, 1'50.

Id. del ácido bórico, 2.

Id. del ácido salicílico, 5.

Id. del cobre, 2.

Otras determinaciones, por cada una, 5.

Examen microscópico, 4.

Análisis de un mosto determinando su densidad, extracto, cenizas, acidez, azúcar, yeso y poder colorante, 10.

Análisis de un vino determinando su alcohol, extracto, cenizas, acidez, yeso y poder colorante, 8.

Id. sumario de un vino determinando su alcohol por 100 en volumen, extracto seco por enobarómetro, azúcar por el método químico, yeso, acidez calculada en ácido sulfúrico, relación alcohol-extracto, suma ácido-alcohólica, examen microscópico directo y conclusiones, 18.

Id. completo de un vino determinando su alcohol por 100 en volumen, extracto seco á 100 grados al baño de maría y al vacío, azúcar, desviación polarimétrica, cenizas, yeso, sulfato de potasa, cloruros, acidez total, fija y volátil, relación alcohol-extracto, alcohol-glicerina, suma ácido-alcohólica, derivados tártrico, tártrato y ácido tártrico, materia colorante, antisépticos, examen microscópico, cata y conclusiones, 75.

Reconocimiento en las sidras de los metales tóxicos, según su dificultad, de 5 á 29.

Id. de la pureza del alcohol por procedimientos basados en reacciones coloreadas ó transformaciones químicas, 8.

Id. de la pureza del alcohol por procedimientos basados en las propiedades físicas de las impurezas, 8.

Id. de las impurezas accidentales del alcohol, por cada determinación según su dificultad, de 5 á 20.

Id. en los vinagres de los ácidos minerales, 3.

Id. en los id. del ácido oxálico, 3.

Id. en los id. del alcohol amílico, al de los, furturo, etc., por cada determinación, 5.

Id. é investigación en los vinagres de las materias minerales y metales tóxicos, según su dificultad de 5 á 20.

Otras materias

Artículo 99. Determinación de la riqueza calcimétrica de las tierras, pesetas 0'50.

Id. de la pureza del sulfato de cobre, 3.

Id. de la del sulfato de cobre de dosificación del hierro que contiene, 5.

Determinaciones de la pureza del azufre, 2.

Semillas

Artículo 103. Cantidad que hay que enviar: granos pequeños, 30 gramos; lino, alfalfa, trebol, remolacha, etc. 100 gramos; cereales, 350 gramos.

Determinación de la pureza, pesetas, 3.

Id. del peso medio, 2.

Id. del poder germinativo, 3.

Id. botánica de los granos extraños, 10.

Investigación de la cústua en el trébol y en el lino, 3.

Artículo 104. Para los análisis no especificados en los artículos anteriores ó para investigaciones especiales, el Director del establecimiento dará á conocer los precios á que deben ejecutarse. La cantidad que se fija para

el envío de las muestras es el mínimo que requiere el análisis.

Cuando se exija certificación del resultado de un análisis, se satisfará una peseta, además del papel sellado necesario para extenderla.

Artículo 105. Las consultas de todo género sobre asuntos agrícolas que no exijan para ser despachadas la práctica de análisis, serán gratuitas. Burgos Abril de 1913.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández.

Suscripción

para adquirir una imagen de Santa Rita de Casia para el convento de la Madre de Dios.

	PESETAS
Suma anterior.	107.75
D.ª Cándida Barroso	2
D. Dionisio Viedma, Cap. del Convento.	4
Manuel Viedma, Presbítero.	1
Antonio Enrique, sacristán.	0.50
D.ª Florinda Conde.	5
Francisca Pérez de Marín.	5
Margarita Díez.	2
María González de Fournier.	2
Elvira Carranza de Fournier.	2
María González Gómez.	1
Rosa Bartolomé.	1
Total.	132.25

Los que deseen contribuir pueden entregar sus donativos al señor capellán de dicho convento.

Información Militar

Ascensos en las clases de tropa.

El capitán general de la primera región ha dispuesto que los jefes de los Cuerpos hagan conocer a los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar el art. 286 de la vigente ley de Reclutamiento, por virtud del cual, aquellos que lo soliciten podrán ser declarados aptos para el ascenso a cabo en el primer período de su compromiso, previa demostración de que poseen los conocimientos reglamentarios, así como podrán ser declarados aptos para el ascenso a sargentos si en el segundo período comprueban también poseer los conocimientos que se exigen al de este empleo.

Antes de terminarse los períodos correspondientes serán examinados los solicitantes.

Cuerpo eclesiástico.—Destinos.

Capellanes primeros: Don Juan García Pardo, al hospital militar de Lara; don Manuel Martínez y Martínez, a la Academia de Intendencia; don Antonio Arnesto, al Hospital militar de Santona y don León Velilla, al de Gerona.

Capellanes segundos: Don Augusto Vázquez Rodríguez, a Lanceros de Farnesio; don Antonio Martínez Suárez, al regimiento de Intendencia de Burgos; don Manuel García Ortega, a Lanceros de Borbón; don Juan Manuel Conde, al grupo de Artillería de montaña de Larache; don Felipe Anderica, al batallón de Cazadores de La Palma y don Carlos Quirós, al de Chelana.

Toma de posesión.

Se ha presentado y hecho cargo accidentalmente de la 1.ª Jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía general, el coronel de dicho Cuerpo don Antonio Chies y Gómez.

Servicio de la plaza para el día 25.

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Señor coronel del 3.º Montado don Tadeo Morales. Imaginaría.—Ofdo de España, don Saturnino Salvador. Visita de Hospital.—San Marcial, quinto capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, quinto capitán. Idem de pan.—San Marcial, noveno capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Basilio, obispo y Cleto y Marcelino, Papas y mártires.

CULTOS

San Amaro.—Mañana 26 del corriente comenzará la novena a las nueve y media de la mañana, celebrándose la misa a continuación.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

LA JURA DE LA BANDERA

Por la Capitanía general se ha dictado la siguiente Orden general:

El solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la Bandera, tendrá lugar el próximo domingo 27 del corriente mes y al efecto se observarán las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Los Gobernadores militares respectivos, excepto el de esta Plaza, dispondrán lo procedente para que se efectúe la ceremonia con sujeción a lo preceptuado en el Título IX, Tratado III de las Ordenanzas y Reales órdenes del 19 de Marzo de 1903, 13 de Agosto de 1907 y 13 de Enero de 1909 (D. O. N. 62, 178 y 9).

Art. 2.º En el citado día se suministrará a las tropas, con cargo al fondo de material, un rancho extraordinario y se abonará en cargo al mismo fondo una peseta a los sargentos y asimilados.

Art. 3.º En esta Plaza se observarán las prevenciones siguientes:

(A) A las once del mencionado día, se celebrará, en el paseo de la Quinta, una misa de campaña, para lo cual se situará el altar en el andén inmediato a la carretera y a la altura de la fachada occidental del convento «Madres de Dios».

(B) Los cuerpos de la guarnición, formarán en los órdenes y puntos siguientes:

Infantería.—La sección ciclista, a la inmediación del costado izquierdo del altar. Los regimientos, en concentración por líneas con frente a la carretera, formando cada uno un batallón en línea desplegada, en los dos primeros andenes Sur del paseo, con el costado derecho inmediato a la terminación de las hileras de árboles lindantes con la carretera.

Caballería.—Análoga formación que la Infantería y a la retaguardia de ella en los andenes 3.º y 5.º Cada regimiento formará dos escuadrones.

Artillería.—El tercer regimiento montado, organizará un grupo de dos baterías que, en línea de columnas con carros a la izquierda, intervalo de 10 metros entre batería y con frente al altar, se situará en la carretera de modo que los guías de cabeza queden a la altura de la fachada del convento Carmelitas. La escuadra de batidores y banda al costado izquierdo.

Sección montada de Intendencia.—En columna doble a retaguardia de la Artillería.

Pelotones de reclutas.—Constituirán una línea de pelotones a tres pasos de distancia y de intervalo, situándose al sur de la carretera con frente a ella, el costado izquierdo inmediato al sitio reservado a los invitados y a la espalda de los pelotones en cabeza, en la alineación determinada por los postes de la línea eléctrica de Castañares. Los reclutas pertenecientes a Intendencia irán organizados en dos pelotones, a retaguardia de los cuales se colocará el de Sanidad. El orden de colocación de los pelotones en la línea será Lealtad, San Marcial, 3.º Montado, Borbón, España, Intendencia y Sanidad.

C) La Infantería será mandada por el coronel del regimiento de San Marcial don Vicente Sarthou; la Caballería por el de Lanceros de Borbón don Ricardo Benedicto.

La fuerza veterana constituirá una brigada mixta al mando del excelentísimo señor general de brigada don Joaquín Martínez García.

La línea será mandada por el excelentísimo señor general gobernador don Laureano Sanz Peray.

D) Una vez revistadas las fuerzas por S. E. y al toque de atención general y dos puntos, las banderas y estandartes acompañados por los mayores respectivos y las escoltas correspondientes pasarán a situarse en la carretera a la altura de los pelotones de sus cuerpos y con frente al altar.

E) Durante la ceremonia de la misa las fuerzas de Infantería y pelotones de reclutas darán frente al altar, para lo cual, en el momento oportuno girarán al costado correspondiente.

F) Terminado el acto de la misa se restituirán a sus frentes primitivos los anteriormente citados y las banderas y estandartes darán frente a los pelotones de reclutas. Seguidamente al toque de atención general y un punto largo se procederá a tomar juramento de fidelidad a la bandera a los reclutas, para cuya ceremonia el teniente coronel mayor del regimiento de la Lealtad don Benito Ruiz, situado a caballo a la altura del centro de la línea de reclutas, teniendo a su izquierda la bandera de dicho regimiento y teniente vicario de la región, cumplimentará lo preceptuado en el Art. 4.º, Tit. IX, Trat. II de las Ordenanzas y en la forma por ellas prevenida. Seguidamente en cada cuerpo se efectuará lo dispuesto en el Art. 5.º del título y tratado aludidos, verificándose los reclutas de Intendencia y Sanidad ante el estandarte del regimiento de España y a continuación de los de este cuerpo. Las tropas presentarán armas sin batir marcha.

G) Verificado el acto de la Jura y al toque de atención general y orden se reintegrarán a sus puestos, con las formalidades reglamentarias, las banderas y estandartes. Seguidamente dispondrá el Excmo. Sr. General de la línea la concentración de los Cuerpos y pelotones de reclutas sobre la carretera en el orden de formación correspondiente para el desfile ante el

Excmo. Sr. Capitán general, quedando la cabeza a la altura del convento de Carmelitas y observándose lo dispuesto en el número 239 del reglamento táctico de Infantería.

H) Las tropas saldrán de los cuarteles con la anticipación necesaria para estar en sus puestos a las 10.40.

I) El Excmo. Sr. General de la línea dará las oportunas órdenes para el desfile ante S. E., quien se situará para este acto inmediato a la fachada Oriente del cuartel de San Pablo.

J) El orden para el desfile será el siguiente: ciclistas, batallones de Lealtad y San Marcial en columna de honor, reclutas en columna, y por último el 3.º Montado en columna con carros a la derecha, Borbón y España en columna e Intendencia en columna doble, dejando la suficiente distancia de las tropas a pie para verificar el desfile a trote.

K) La música del regimiento de San Marcial tocará durante la celebración de la misa y segunda parte del acto de la Jura.

L) El regreso a los cuarteles lo efectuarán por el puente de San Pablo la Infantería y pelotones de reclutas, excepto los de Borbón que lo harán por la calle de aquel nombre; por el puente Santa María, Paloma, Cid, etc., el 3.º Montado y España; por la Plaza de Vega y calles de Madrid y Progreso los escuadrones de Borbón. La sección montada de Intendencia por la calle de San Pablo.

M) Todos los señores Generales, Jefes, Oficiales y asimilados de la guarnición que no sean plazas montadas y no tengan puesto en filas concurrirán al acto de la Jura situándose al pie de la tribuna de autoridades.

N) Los señores Generales, Jefes y asimilados plazas montadas que no tengan puesto en formación se encontrarán a caballo frente a la puerta del Gobierno Militar a las 10.30, para acompañar a S. E. I. El regimiento de Borbón nombrará la escolta para Su Excelencia y el de España la de los señores Generales de la línea y brigada.

O) El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, comunicará a los señores Jefes y Oficiales en situación de retirados, la hora señalada para la ceremonia, a la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde y asimismo nombrará comisiones para la recepción de las autoridades e invitados.

P) El traje será el de media gala.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido de las cinco, ha marchado esta tarde a Lúrn, nuestro querido amigo don Teófilo Méndez.

—En el mismo tren y con dirección a Barcelona, nuestro amigo don Luis Cobena.

—Procedente de Santiago de Galicia, ha llegado a Burgos el concejal de dicha ciudad don Ernesto Coboñes, el cual pasará unos días en Burgos.

—También se encuentra en Burgos, el diputado provincial por Herrera del Duque don Mariano Tellez.

—En el rápido de esta tarde ha salido con dirección a Zaragoza la distinguida profesora señorita doña Laura Miret, que ha sido trasladada de la Normal de esta a la de Tarragona.

—En la estación la despedieron la señora directora de la Normal, sus compañeras de profesorado, alumnas y amistades.

—Desearnos a la Srta. Miret feliz viaje y felicidades sin cuento en su nuevo destino.

Noticias

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artificio que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperacina Dr. Grau».

Camá grande dorada, bazuco y bicicleta nueva, se venden: Almirante Bonifaz, 21 principal derecha.

CONTINUA LA EMIGRACIÓN

En la semana pasada han salido de Lerma para Buenos Aires varias familias completas y varios jóvenes de uno y otro sexo en busca del pan, que aquí no pueden ganar.

Desde Septiembre último son muchos los que van saliendo con el mismo objeto y parece que están bien colocados, pues animan en sus cartas a los de su familia y amigos para que vayan a hacerles compañía.

El Boletín Oficial de esta provincia publica hoy la orden de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, aprobando el proyecto formulado por el Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Burgos para la instalación de un vivero en el terreno cedido por el Ayuntamiento en el sitio denominado El Plantío.

Se encuentra gravemente enfermo en Vitoria el coronel del Regimiento de Cuenca, don José Medina Roldán, muy conocido en Burgos.

Hemos recibido una conclusión de don Félix Niño Palomino, opositor a la canongía magistral de la Colegiata de Soria.

Disertó ayer sobre la tesis que le tocó en suerte sacada del libro III, disputa 3.ª del Maestro de las Sentencias. Le deseamos un feliz éxito.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el nuevo himno al Catecismo, partitura de órgano y canto se vende en casa del señor Moreno: Fernán-González, 37, 2.º 3.º, al precio de 75 céntimos. El mismo puede servir para otras fiestas de niños y niñas análogas.

COLONIA RIOJANA

Se convoca a todos los riojanos que componen la Colonia en Burgos, y a todos los demás paisanos que gusten incorporarse a ella, para que el próximo domingo 27 de Abril, a las cuatro de la tarde acudan a la reunión magna que se ha de verificar en el Instituto de Segunda Enseñanza, para disponer los preparativos de la función religiosa en la Catedral y la jira campestre en la «Casa de la Vega», conque se ha de solemnizar el 12 de Mayo la fiesta del Patrón de la Rioja, Santo Domingo de la Calzada.

Burgos 24 de Abril de 1913.

CONSTANTINO GARRÁN.

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron en el Círculo Mariano la Junta de Padres de familia.

Sabemos que tomaron acuerdos de verdadera trascendencia.

Supónese que llegan a 30.000 las firmas de padres de familia recogidas en la diócesis.

La Presidencia del Consejo de ministros convoca a oposición para proveer tres plazas de oficiales letrados vacantes en el Consejo de Estado, con el haber anual de 5.000 pesetas, señalándose un plazo de un mes para que los interesados presenten sus solicitudes en la Secretaría general del Consejo de Estado.

En la Casa de Socorro han sido curados.

Agapito Palacios, de 9 años, de una herida incisa en el pié derecho.

Manuela Sargueta, de 38, de una contusión en la región carpiana.

Por la Guardia civil del puesto de Sasamón, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Villсандino, los vecinos de este último pueblo, Ildefonso Martínez y Juliana Pedrosa, los cuales penetraron en el domicilio de Francisco Manrique y aprovechando la ausencia de los vecinos de la casa, le sustrajeron tres arrobas y media de harina y trece celemenes de cebada.

Sobre las nueve de la mañana del día 22 del actual, en el pueblo de Fuentes y sitio llamado «Sotillo», sostuvieron una reyerta los vecinos Vicente Catalina Pintado y Fulgencio Cazorro Gómez, resultando gravemente herido el primero de dos tiros que con una pistola le fueron disparados por el Fulgencio.

Este ha sido puesto a disposición del juzgado que interviene en el asunto.

La vecina de la calle de San Cosme, número 9, Marcelina Hernando, dió parte a la guardia municipal de que de su casa le había faltado un reloj de bolsillo.

Se practicaron las pesquisas correspondientes dando por resultado la detención del autor del robo, que es un muchacho de nueve años, llamado Cándido Flores, el cual ha sido puesto a disposición del Jurgado.

TEATRO

Esta noche, a las nueve, debut de Rosario Pino con «Rosas de Otoño» de Benavente.

Mañana, también a las nueve, «La Comida de las Fieras».

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de cerdo y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares; cacao; camelias, chocolates hechos a brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 28 y 29 del actual mes de Abril, de once a una y de tres a seis en el Hotel Norte y Londres y en MIRANDA DE EBRO, los días 30 y 1.º del próximo Mayo, en el Hotel Tracónis, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Basilio Gurra,

CIRUJANO DENTISTA.

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

CERVEZAS

DE LA CRUZ DEL CAMPO

(Estilos Pilsen y Munich)

Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve a domicilio el «Bar Burgales» e «Ideal Bar».

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física e intelectual se curan radicalmente con el VINO ONA del doctor Artstegui.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HOVICHY, PITAL (estómago), CÉLESTINS (riñones), VICHY GRANDE-GRILLE (hígado).

Se arriendan locales espaciosos con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria.

Razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería de Marcos Martínez.

El procurador don José Ramón de Echevarrieta, ha trasladado su despacho y habitación a la Llana de Afuera, número 10, 1.º

NOTAS ÚTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 24.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: 760,7 al amanecer y 760,8 a las 12.

A las ocho de la mañana 68.4°.

A las cuatro de la tarde 68.4°.

Temperaturas:

Máxima a sol, 26°.

Máxima a la sombra, 14.4°.

Mínima a la sombra, 5.7°.

Pluviómetro

Día 25.—Lluvia en milímetros, 1.0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Matrimonios

Don Romualdo García González, con doña Leoncia de San Pedro, mañana a las ocho en San Lorenzo.

Defunciones

Dionisio Castrillo Villahizán, de 65 años, San Cosme, 34.

Paula Alonso Casado, de 6 años, San Julián.

Josefa Torres Martín Comuñas, de 22 meses, Santa Clara, 64.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELEFONO

MADRID 25

Los duques de Aosta

El próximo domingo 27, son esperados en Madrid los duques de Aosta, habiéndoseles preparado habitaciones en el real palacio.

Las senadurías

Ascenden a siete las senadurías vitícolas vacantes proponiéndose el Gobierno proveerlas antes de que se verifique la apertura de Cortes.

Toma de posesión

El señor don Baldomero Argente ha tomado posesión del

cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

De Marina

Se ha confirmado por el ministro del ramo que en breve se procederá a la reorganización de la Infantería de Marina.

Defensa nacional

Mañana se reunirá bajo la presidencia del Rey, la Junta de Defensa nacional, para tratar de cuanto se refiere a la construcción de la nueva escuadra.

La corrida de ayer

Con un lleno se verificó ayer la corrida de toros organizada por la Asociación de la prensa.

La plaza presentaba un hermoso golpe de vista, luciendo muchos mantones de Manila.

Asistió la infanta doña Isabel.

La corrida terminó casi de noche.

De aviación

Medina del Campo.—En las inmediaciones del cuartel de Caballería aterrizó ayer a las seis y media el aviador Gibert procedente de París, de donde salió de madrugada.

Repasó algunos desperfectos en el aparato y propónese pernoctar en esta, para seguir su viaje a Madrid.

Extranjero

POR TELEFONO

MADRID 25

En los Balkanes

Austria no cede

París.—El Gobierno austriaco ha enviado, como ayer adelanté, proposiciones a las potencias para que todas, de común acuerdo, obliguen a Montenegro a abandonar a Scutari en un plazo muy breve.

Créese que Italia no interviendrá y aunque el Gobierno ruso parece secundar los planes del Gobierno austriaco, tampoco interviene ante el temor de una revolución con que ha amenazado el pueblo moscovita en las manifestaciones hechas a favor de Montenegro.

Tampoco es probable secunden estas pretensiones Francia e Inglaterra.

Efectos del bombardeo

París.—El Rey Nicolás ha visitado minuciosamente la población de Scutari, quedando asombrado de los grandes estragos que ha producido el bombardeo.

En algunos barrios no quedan apenas una docena de casas en pie, la situación de la población es triste porque en todas las partes se notan los grandes destrozos que ha producido el asedio de seis meses.

Los hospitales están llenos de heridos, a los que visitó el Rey de Montenegro, prodigándoles frases de consuelo y donativos.

La población ha recibido con muestras de entusiasmo a los conquistadores.

El botín

París.—Ha sido extraordinario el número de cartuchos de fusil, proyectiles de cañón y armas portátiles que se han encontrado en los almacenes militares.

Habia, a pesar del largo asedio, abundantes víveres.

En el monte Taboch, último reducto en que se defendió Essad Pachá, también se han encontrado muchos víveres y municiones.

La situación se complica

Londres.—Casi todos los periódicos coinciden en la apreciación de que la situación internacional, en vez de aclararse con la toma de Scutari, se ha complicado gravemente.

Mar de fondo

París.—Parece que los aliados balcánicos comienzan a fomentar sus antiguas rencillas, movidos sin duda por las naciones europeas.

Francia y Rusia prepararon la guerra de los Balkanes para adelantarse a la Triple, que había manifestado sus deseos conquistadores, con la anexión hecha por Austria, de Bosnia-Herzegovina en 1908.

La «Triple Entente» por diversas razones apoya a Servia, Grecia y Montenegro, enfrente de los cuales se ha colocado Bulgaria apoyada por la Triple Alianza.

Los intereses de la Tríptica y de la Triple Entente en el Oriente desde hace muchos años son antagonicos.

Alemania se había creado en Turquía, después de grandes trabajos, un contrapeso activo y eficaz; Austria avanzaba en Oriente apoyándose en este hecho político.

La Triple Entente aprovechó la influencia eslava de Rusia en Belgrado, Sofía y Cettigne; la influencia moral de Francia é Inglaterra en Grecia, trabajando así para destruir el equilibrio creado por Alemania, y trocar en terribles enemigos de la destrucción de la Turquía Europea los inofensivos elementos balkánicos, cuando el imperio otomano era fuerte o parecía serlo.

Los de la Triple han comprendido desde el primer momento la jugada, y han salido al paso de sus adversarios, ideando jugar una partida decisiva cuya solución puede ser en extremo grave, y esto es lo que se está haciendo ahora en los Balcanes, temiéndose que las mismas potencias vengan á las manos.

Desgracia en aeroplano

Berlín.—Un globo pilotado por un aviador ruso, ha caído en Aluzaza.

Entre los pasajeros se hallaba la princesa Szarkowski; muchos han resultado gravemente heridos.

Maniobras alemanas

Metz.—Ha llegado el kaiser para asistir á las maniobras militares que dan principio en el día de hoy.

Se hará en ellas una reproducción de la batalla de 18 de Agosto de 1870.

Festejos para el viaje del rey

París.—Se preparan en París varios festejos para agasajar al rey Alfonso XIII.

El presidente de la República recibirá á S. M. el día 8 de Mayo en el palacio de Fontainebleau.

El rey asistirá á los ejercicios del arma de Caballería y presenciara también los tiros de la Artillería en el valle de Lolle.

En el palacio se dará un banquete de gala en su honor.

Un incidente

Lisboa.—El ingeniero portugués señor Gómes, que trató de hablar en un mitin celebrado en Londres, por haberse pronunciado frases ofensivas para Portugal, fué expulsado del local violentamente.

«A Lucha», dice, que el Ministro de Negocios Extranjeros portugués, ha pedido datos á Londres para solucionar el asunto.

Varias noticias

Berlín.—Se establecerá, dentro de unos días, comunicación telefónica entre Berlín y Milán. Se extenderá muy pronto la red hasta Roma.

Berlín.—El Reichstag trabaja por la creación de un banco agrícola en el Suroeste de Africa.

El capital es de 10.000.000 de marcos.

Lisboa.—La Cámara aplaude unánime las palabras de Costa: «mientras los monárquicos no abandonen su labor en pro de la restauración de los Braganzas, y quede el menor asomo de intenciones realistas, el Gobierno no concederá ninguna amnistía.»

Última hora

POR TELÉFONO

MADRID 25

El Catecismo en la Escuela.—El decreto firmado.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha so-

metido á la firma del rey el siguiente decreto:

«Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza, el estudio obligatorio de la doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, señalan al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resuelva el conflicto y para su cumplimiento en debida forma, el Gobierno, atendiendo á los trámites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción Pública pidiéndole su informe sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza primaria con los principios constitucionales.

Habiendo este alto cuerpo examinado el asunto sometido á su deliberación con su saber y diligencia, el Consejo de ministros proclama y aplaude en estricta justicia las deliberaciones, los trámites y procedimientos que la educación de la infancia sugiere, singularmente en cuanto afecta á la formación de su conciencia, habiendo sido desentrañados en sucesivos debates, sobre dictámenes y diversas deliberaciones y votos particulares en que se han corroborado los conocimientos pedagógicos de sus respectivos autores.

Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción Pública, no hubiese tenido otra trascendencia que mover y provocar estos debates, con la atención de los señores consejeros de Instrucción Pública y del espíritu sobre cuestión que tan íntimamente afecta á la Patria, como son la preparación de las generaciones futuras para la vida del poder público se felicita haberla iniciado.

Emitido por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente, las diversas opiniones, la razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los interesados y los distintos criterios que, inevitablemente, se agitan en torno en esta cuestión y recogido el espíritu equitativo de los extremos de la fórmula conocida y concebida en la forma que somete á la firma de S. M. Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad íntimamente sentida por el Consejo, que la enseñanza adquiriese mayor desenvolvimiento para que así llegase al corazón y conciencia del niño, pero entiende que no son estos momentos lugar ni tiempo apropiado para buscar las soluciones apropiadas á cada empeño, como tampoco lo son para despreñar el derecho de los que, siendo católicos, desearan no someter á sus hijos á la enseñanza oficial de la doctrina cristiana, materias y cuestiones ambas que no fueron consignadas de una manera expresa á las deliberaciones del Consejo de Instrucción Pública, el que reconociendo desde luego que los puntos á que este decreto se contrae están íntimamente relacionados con más amplios problemas que afectan á la organización, al conocimiento y á los métodos de la enseñanza primaria, el Gobierno entiende que no corresponde á sus facultades impositivas, ni al fin que se propuso.

En atención á lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción Pública, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente decreto:

1.º La enseñanza de la doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada continuarán dando-

se con carácter obligatorio según el plan establecido para la enseñanza en las escuelas primarias de Instrucción Pública.

2.º Quedan exceptuados de recibir dicha enseñanza los hijos de los padres que así lo deseen, por profesar religión distinta á la católica.

3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán las reglas convenientes.»

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que el decreto relativo el Catecismo será bien recibido por la opinión y que á las derechas parecerá mucho y poco á las izquierdas, demostrando estas desavenencias la equidistancia que el Gobierno ha perseguido.

La protesta

La Junta Central de Acción Católica ha formulado una enérgica protesta que ha elevado á los Poderes Públicos, causando grata impresión.

Bolsa

	Día 24	Día 25
MADRID		
Interior contado	81'85	81'55
Id. fin de mes	81'85	81'55
Fin próximo	81'92	82'65
Amortizable	100'75	100'40
Nuevo amortizable	92'90	91'65
Banco de España	452'00	452'50
Tabacos	000'50	299'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	79'00	66'00
Azucareras preferentes	00'00	39'65
Id. ordinarias	12'25	00'00
Cambios sobre París	8'65	8'50
Id. Londres	27'41	27'37
Cédulas	100'65	100'40
BARCELONA		
Interior fin próximo	81'92	81'60
Norte	000'00	103'85
Alicante	101'60	101'10
PARÍS		
Exterior	91'50	91'35
Norte	469'00	477'00
Alicante	469'00	476'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Exposición y venta de cuadros

Oleografías, grabados, cromos y litografías.

Gran rebaja de precios.

Lafuente, grabador y óptico

ESPOLÓN 8

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

“LA CATALANA,”



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS PESETAS

Capital suscrito	5.000.000
Reserva	1.000.000
Reserva Estatuaria	1.000.000
Reserva Técnica y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **MARIANO IBÁÑEZ**, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Labradores

Se arrienda la «Granja de Requejo» sita á tres kilómetros de esta Ciudad; tiene magnífica casa, corral, tenada, pajares, horno y 268 fanegas de tierra casi todas de 1.ª calidad, linda con el río Arlanzón y carretera de Villallón, pudiendo sembrarse desde 1.º de septiembre próximo. Se arrienda también en lotes.

Para tratar, dirigirse «Villa Maravillas» ó Merced 6 y 8 principal.

Guantería del Espolón, núm. 42

Esta casa venderá por todo el presente mes, con una rebaja verdad de cincuenta por ciento todos los artículos de invierno.

PRECIOS FIJOS

Ebanistas

se necesitan que sepan bien su obligación, en los talleres de Manuel Antón.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa n.º 3 de la calle de Lain-Calvo, (Antigua fonda del Norte).

En la portería de la misma, ó en las oficinas de los Sres. Fernandez Villa Hermanos, calle de Sanz Pastor, número 14, darán razón.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

Las **acacias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia**: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. **Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

Mercado de cereales

LERMA 23.
Entrada de todo grano 150 fanegas
Trigo mocho á 12'50 pesetas fanega
Idem rojo á 11'25 pesetas fanega.
Centeno á 10 pesetas fanega.
Cebada á 10'25 pesetas fanega.
Avena á 7'50 pesetas fanega.
Yeros á 10 pesetas fanega.

VALLADOLID 24
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo.
Tendencia sostenida.

Rioseco 24.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo á 48 reales fanega.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Árvalo 24.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.
Trigo á 49 reales las 94 libras.
Cebada á 40.
Algarrobas á 35.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Medina del Campo 24.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.150 fa-

negas de trigo á 49'50 reales las 94 libras
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.
Peñafiel 24.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas á 48'50 reales uua.
Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno á 39.
Cebada á 39.
Yeros á 38.
Avena á 28.
Tendencia firme.
Siempo bueno.

Salamanca 24.—Entraron en este mercado 1.550 fanegas de trigo á 48'50 reales una.
En Tejares 2.000 fanegas á 48'75.
En Chamberí, 1.600 á 48'75.
Tiempo lluvioso
Mercado animado.

Nava del Rey 24.—Entrada nula.
Trigo á 48 y á 49 reales fanega.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear **300 metros cuadrados**, sin dejar vegetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Paloma, 10

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

El Emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA,”

De venta en la bodega de José Tarancón, Amirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR

Bonitacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martinez, 7, 2.º

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.
Informarán en esta Administración.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.
Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono, núm. 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Se arrienda

un local apropiado para almacén de géneros.
Informarán: calle del Progreso, número 12 (portería).



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina p ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con nocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja cómodamente y trata esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España. «La Reine de la Mode», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de la Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de la Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de la Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «París Figurines C.».—Irrún. Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal de recha.

FABRICA DE LIBROS RAVADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiladores y borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, de funciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y tractor de vios. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*.

Pedid especialmente *coñac de PEDRO DOMEQ* en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Copas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

LÁMPARA PHILIPS
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

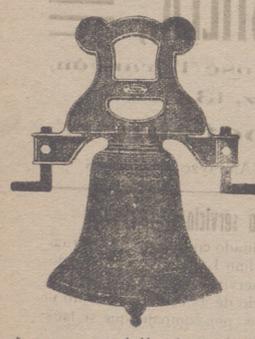
Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de las clases que significan solo imitaciones inferiores

Representación general: Atolito Weisbach-Hall, Almacén de Material Eléctrico

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, **ARENAL 1, 1.º, Madrid**, prospecto explicativo que se remite gratis.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE **HIJOS DE IGNACIO MURÚA**



Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de extender á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafrauela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.



Huevos para incubar
Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pídale usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

¿?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eccema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambot, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30; don Fabián Barrioanal, calle de Lain-Calvo número 1.

Almacén de hierros y metales
SANTOS, BILBAO Y CORTINA
EXPOSITOS, NUM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.
Háganse ofertas.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000
SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.